



**“FERIA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE TUCUMAN”**

INFORME DEL TRABAJO

TITULO:

“ LA FUERZA DE TU SONRISA”

Nivel: SECUNDARIO

Modalidad: BACHILLER CON ORIENTACION CIENCIAS SOCIALES

Área: CIENCIAS SOCIALES

Establecimiento: COLEGIO III MILENIO

CEBIL REDONDO – YERBA BUENA – AÑO 2021

Integrantes del equipo autor del Trabajo: ALUMNOS DE 3º AÑO

Docentes: Dra. ELSA ESMERALDA GRAMAJO – PABLO ARGANARAZ

Estudiantes expositores:

MISAEEL LESCOANO – D.N.I. 47.500.524 – Edad 15 años.

LAUTARO MENDOZA – D.N.I. 47.916.985 – Edad 14 años.

TITULO: “LA FUERZA DE TU SONRISA”

INDICE: * Los Derechos Humanos.-

* Los Derechos de los Niños/as y adolescentes con Discapacidades.-

*Leyes Provinciales – Nacionales e Internacionales que amparan los Derechos de la Infancia con Discapacidades.-

*Inclusión social.-

*Los obstáculos que deben afrontar en los diferentes ámbitos de sus vidas (Por ejemplo: el respeto como personas, en la salud, en el nivel escolar, en el ámbito laboral, etc.).

RESUMEN: El trabajo fue abordado desde una inquietud que surgió en clases, después de estudiar los Derechos de las Niños/as - Adolescentes y la Discriminación con respecto a la Infancia con Discapacidad.

Los pasos fueron los siguientes:

1º.- La pregunta que surgió: ¿ Qué obstáculos, tiene que afrontar una familia con un niño/a con discapacidad? ¿ Por qué, no se respetan los Derechos de la Infancia con Discapacidad?

2º.- Investigar sobre el tema: Los Derechos de la Infancia con Discapacidad. Se buscó información en internet sobre la existencia de Leyes Provinciales, Nacionales e Internacionales, en Libros, Diarios, en la Constitución Nacional.

También se buscó, casos específicos sobre la aplicación de la leyes en la vida de los niños con discapacidad.-

3º.- Se formulo una hipótesis: para poder arribar a lo que se desea saber “ **Los Derechos de los niños/as con discapacidad no se respetan sus derechos por ende no existe una verdadera inclusión social**”

4°.- Se realizó experimento: a) Al Primer alumno, se le cubrió los ojos con un pañuelo. Luego, se le pidió que lea la página de un libro y nos cuente que sentimientos surgieron en él.

b) Al Segundo alumno, se le ató los pies con un pañuelo. Luego, se le pidió que caminara y nos explique que sintió después de vivir dicha experiencia.

Luego de realizada las experiencias, los alumnos compartieron sus vivencias con el resto del curso.

Después de lo vivido, surgieron muchas preguntas nuevas y debatieron sobre sus pensamientos sobre el tema.-

5°.- Se pudo lograr entender, lo que sufre un niño/a con discapacidad al encontrarse vulnerable, limitado e impedido por su discapacidad y mucho más aún con una sociedad que los margina. Su vida, es una constante lucha, para que sus derechos sean respetados.-

Ya que en muchos casos, no se aplican las normativas de la leyes que amparan sus derechos.-

6°.- Formula de la conclusión: la Hipótesis, es cierta. Al concluir con el Proyecto, los alumnos llegaron a la conclusión que la Hipótesis (***Los Derechos de los niños/as con discapacidad no se respetan sus derechos, por ende no existe una verdadera inclusión social***).

7°.- Los gráficos, de las encuestas realizada dentro la comunidad educativa: Se los podrá ver en la página 11, 12, 13 y 14 de la presente.-

INTRODUCCION:

Planteo del Problema

Este trabajo intenta transmitir la experiencia con familias que tienen un hijo con discapacidad, su sonrisa les da la fuerza para afrontar una crisis movilizada a partir del momento de la sospecha y posterior confirmación del diagnóstico.

Esta inquietud surgió a partir de un debate entre los alumnos del 3° año para la elección de un tema a investigar. En este debate se plantearon diversos temas de diferentes áreas y

perspectivas, pero a través de una votación con ayuda de los profesores logramos ponernos de acuerdo que el tema sería **DERECHO DE LA INFANCIA CON DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN**.

Después de la elección del tema surgió el interrogante de ¿Qué queríamos analizar sobre la discapacidad?, lo que llevo a un nuevo debate, una vez más con la coordinación de los profesores Gramajo y Argañaraz pudimos orientar la investigación

La educación inclusiva surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa.

La educación inclusiva supone un impulso a la agenda de la Educación para Todos, desarrollando formas de habilitar a las escuelas para que atiendan a todos los niños y niñas de su comunidad, como parte de un sistema inclusivo. La educación inclusiva se centra en todos los estudiantes, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los estudiantes con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas, y otros.

Marco teórico:

En esta etapa se expondrán los diferentes aspectos teóricos en los que se sustentara la investigación.

Los cambios sociales y los progresos han conducido a que un mayor número de alumnos/as accedan a las escuelas y que los mismos tengan capacidades diferentes. Así mismo, la equidad está presente en las preocupaciones de la mayor parte de las personas vinculadas con el mundo educativo. El debate sobre la calidad y la equidad de la educación encuentra su sentido cuando se analiza la respuesta ante la diversidad de los alumnos/as.

El desarrollo de escuelas inclusivas implica modificaciones sustanciales en la práctica educativa, desarrollando una pedagogía centrada en el alumno/a y capaz de dar respuesta a las necesidades individuales de todos los niños/as, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Estas escuelas suponen un paso importante para el desarrollo de actitudes de respeto y valoración de las diferencias para crear sociedades integradoras.

El principio de escuelas inclusivas y de atención a la diversidad es aceptado mundialmente. De hecho uno de los ejes de la mayoría de las reformas educativas de América Latina es la atención a la diversidad.

La tendencia educativa actual dirige entonces su interés, en reconocer la diversidad. Tiene en cuenta que los alumnos/as son diferentes en intereses, personalidad, estilos de aprendizaje, motivación, ritmos de aprendizaje, edad, conocimientos previos, etc. Reconoce además, la diversidad relacionada con minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales. Todo esto hace que la diversidad sea un hecho en las aulas, por lo que urge dar una respuesta asertiva y adecuada.

Necesidades educativas especiales:

Un alumno/a tiene necesidades educativas especiales cuando presenta mayores dificultades que el resto del alumnado, para acceder a los aprendizajes correspondientes a su edad y grado de escolarización, es decir, si tiene una disfunción que le impide o dificulta hacer uso de las facilidades educativas de un cierto nivel, proporcionadas a los de la misma edad en las escuelas de su zona. Estas necesidades pueden ser ocasionadas por causas diversas: minusvalías, ambiente socio familiar desfavorecido o minorías étnicas.

Se cree que alrededor del 20 por ciento de los niños/as necesitan algún tipo de educación especializada a lo largo de su escolarización. La gran mayoría de ellos tiene problemas que se resolverán dentro de las escuelas ordinarias; sólo una pequeña minoría puede requerir de las ayudas educativas especializadas.

La política actual de la Educación Especial en nuestro país determina que los alumnos/as con NEE deben ser educados preferentemente dentro del sistema regular, coexistiendo las clases especiales y las escuelas especiales.

Alumnos/as con NEE existen en todas las aulas, los profesores se dan cuenta de la presencia de niños/as con limitaciones y dificultades en su aula, ellos presentan dificultades para seguir el proceso normal de enseñanza. Por consiguiente, es necesario aplicar un enfoque más flexible y optimista.

¿Qué pueden hacer las escuelas?

Dar respuestas diversas y no excluyentes.

Sugerir medios de mejorar la práctica del docente

Algunos principios pedagógicos importantes. Anotaciones ignacianas.

Por aprender se entiende todo modo de experiencia, reflexión y acción entorno a la verdad; toda forma de proponer y disponer la persona para vencer todos los obstáculos que impiden la libertad y crecimiento.

El aprendizaje debería estar siempre adaptado a la situación del estudiante que lo realiza.

En todo este esfuerzo para formar hombres y mujeres que se distinguen por su competencia, integridad y compasión, Ignacio no perdió nunca de vista a la persona concreta. Sabía que Dios da a cada uno sus propios talentos. Uno de los principios generales de nuestra pedagogía deriva directamente de aquí, *alumnorum cura personalis*, un afecto y cuidado personal auténticos de cada uno de nuestros alumnos/as.

Pedagogía personalizada (PPI)

Es un estilo de educar que presenta la alternativa para una auténtica formación integral y cristiana donde el hombre es progresivamente, más hombre, más creativo, más libre, más comunitario, fraterno, armonioso, apto para la oración y relación personal con Dios, viviendo el único proyecto de realización plena, que es Jesús.

La educación personalizada, desea respetar a cada niño/a en su originalidad y cualidades individuales, ayudándolos a desarrollar su personalidad. Contextualiza a la persona con la naturaleza, con los demás, consigo misma, con Dios.

La filosofía de la reforma educativa pone a la persona como centro, que es sujeto y fin de la educación personalizada y personalizadora.

La aplicación del PPI no se refiere exclusivamente al proceso educativo a nivel del aula y de la relación educador-educando, es necesario aplicarlo también a todo el entorno institucional que lo soporta, ya que de lo contrario podría darse el peligro de contradecir institucionalmente lo que se pretende lograr.

La atención personal, es una característica distintiva de la educación jesuita, requiere que el profesor conozca la vida, sentimientos, inquietudes, intereses de sus alumnos/as, reconocer los diferentes ritmos y los diversos estilos de aprendizaje y sus diversos tipos de inteligencia. Ubicar el aprender y el enseñar en su contexto, significa que el profesor enfoque su atención y aproveche las diferentes vías de acceso al aprendizaje: emoción, sensación, sentimientos, intuición y la razón

El PPI es un proceso consciente y dinámico, que se realiza en 5 etapas sucesivas (contexto, experiencia, reflexión, acción, evaluación) y simultáneas, porque cada una de ellas se

integra con las demás de tal manera que se afectan e interactúan durante todo su desarrollo.

Integración – inclusión

- El concepto de integración supone que es el niño/a diferente el que debe integrarse a la escuela contando con las adecuaciones necesarias para su condición educativa.
- De acuerdo con este concepto, la escuela está definido como una institución organizada para el niño típico.
- El concepto de inclusión implica que es la escuela la que está preparada para incluir a todo niño/a, considerando que la diversidad es la condición básica del ser humano. En esta nueva perspectiva, el niño/a se integra en un lugar preparado para él o ella, respondiendo a sus necesidades educativas especiales.
- La escuela se define en este caso, como un lugar para la diversidad.

Condiciones que facilitan la puesta en práctica de la inclusión

- Currículum flexible, amplio y equilibrado: Con las adecuaciones necesarias.
- Estilo de enseñanza flexible, que parta de las necesidades, conocimientos e intereses de los alumnos/as: Utilizando una variedad de estrategias metodológicas y procedimientos de evaluación.
- Todos deben poder participar y progresar en la medida de sus posibilidades.
- Recursos de apoyo humano y materiales.
- Formación adecuada de todos los involucrados en el proceso educativo.

Incluir, algo más que una buena intención. Cambios que debe afrontar la escuela

La escuela debe partir de la idea de que en un proceso educativo inclusivo la diversidad y las diferentes características de cada persona no son consideradas como deficiencias. Ser diferente no significa ser deficiente socialmente, valer menos que otros. Al contrario, de una visión excluyente, que presupone como parámetros válidos, las características del grupo humano que las define como tales, pasar a una visión inclusiva de las sociedades, donde

se aceptan, valoran y reconocen las diferencias de individuos y grupos como expresión de la heterogeneidad y riqueza humana.

La inclusión requiere por otro lado, que primero se integre el maestro de aula especial con el maestro de aula regular. El niño/a se integra solo. El gran problema son los adultos, los docentes, por el miedo, los prejuicios y el sentirse carentes de formación.

El rol del maestro integrador es ayudar a cambiar la actitud frente a las patologías que hacen las diferencias, romper los prejuicios y los miedos que muchas veces están presentes en un maestro que está alejado de la problemática de un niño/a con NEE. De igual manera, debe enfocar su visión con una mirada cualitativa, para ver los progresos desde otro punto de vista.

Los profesionales deben colaborar entre sí, rompiendo situaciones de aislamiento y creando condiciones para el trabajo y la contención grupal, promoviendo un clima institucional que de prioridad al aprendizaje, manteniendo expectativas altas sobre logros que pueden obtener todos los alumnos/as, constatándolos con un seguimiento permanente.

La educación de calidad para todos, se constituye así, en la oferta de servicios y procesos de formación a lo largo de la vida, para el desarrollo pleno de las facultades humanas, expresadas en las diversas formas que hacen variada y rica la personalidad y cultura propia de los seres humanos como individuos y colectividades.

Este trabajo de investigación intenta descubrir, analizar e interpretar cómo viven, reconocen, expresan y atienden la diversidad los estudiantes y docentes del colegio III Milenio del nivel secundario. Al ser este un proyecto de investigación social nos pareció adecuado utilizar para su desarrollo una metodología cualitativa ya que no intenta responder hipótesis preestablecidas ni construir generalidades, sino descubrir y comprender las valoraciones que los jóvenes hacen sobre su propia realidad en el colegio y como reconocen, expresan y atienden la diversidad los estudiantes y docentes del colegio III Milenio del nivel secundario.

La recolección de los datos se hará a través de diferentes técnicas obtenidas mediante un trabajo de campo, como la entrevista, la observación participante y encuestas, algunos datos obtenidos de estos últimos podrán ser cuantificables, pero se los utilizará como una forma de interpretación de la realidad ya que el objetivo de este trabajo no es formular reglas generales, sino analizar las distintas perspectivas y vivencias valorizando cada una de ellas.

Objetivos específicos:

- Definir los derechos de las personas con discapacidad y su respectiva inclusión.
- Analizar que entienden los alumnos y docentes por inclusión
- Descubrir cuál es el imaginario colectivo que tienen como grupo
- Descubrir las estrategias que utilizan los docentes y la institución para trabajar en aulas con diversidad, pulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho “que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.
- Buscar la coordinación de los distintos agentes y entornos formativos (la familia, gabinete pedagógico, el barrio, los medios de comunicación, etc.), avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.

Hipótesis:

(Los Derechos de los niños/as con discapacidad no se respetan sus derechos, por ende no existe una verdadera inclusión social).

De acuerdo a nuestra investigación, suponemos que para lograr una verdadera inclusión de las personas con discapacidad , es necesario el respeto, aplicación de leyes, un cambio de cultura social, en la que se comprenda que todos los seres humanos somos diferentes y que juntos hacemos un complemento, a su vez, se quite suposiciones negativas acerca de personas con capacidades diferentes y se desarrollen estrategias de integración que favorezcan un ambiente de respeto y solidaridad entre todos y se brinde oportunidades.

DESARROLLO:

Metodología:

Definición de conceptos

Educación inclusiva: Enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza – aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales.

Necesidades educativas especiales (NEE): Son aquellas que requieren de medios especiales de acceso al currículo mediante equipamientos, instalaciones o recursos especiales, la modificación del medio físico o técnicas de enseñanza especializada y las adecuaciones curriculares pertinentes. Estas NEE pueden ser permanentes o temporales.

Evaluación inclusiva: es aquella que se incorpora al proceso del alumno y lo ayuda a evitar el fracaso. Debe indicar al docente cuales son las necesidades particulares de aprendizaje, los avances del alumno/a con NEE y cómo puede aprender mejor. Es decir, permite el ajuste de la ayuda educativa que brinda el docente a cada alumno/a en su concreta individualidad. La información que brinda la evaluación en la etapa inicial, debe ser usada para construir un Programa de Educación Individualizada.

Programa de educación individualizada: Es aquel que pone de manifiesto exactamente cómo debe ser la educación de un alumno/a en particular; que servicios necesita, cómo y con qué frecuencia se le deben prestar estos y qué y cómo debe enseñársele.

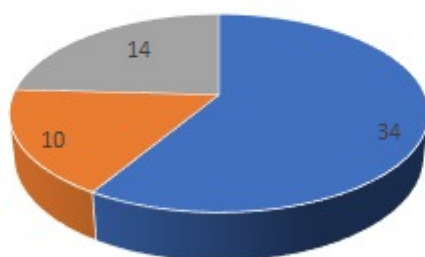
Currículo adaptado: es el programa de estudio compartido por los alumnos/as que no tienen dificultades y los desventajados, con la diferencia que ha sido modificado de acuerdo a la condición del niño/a que manifiesta NEE.

Adecuaciones curriculares: cualquier ajuste o modificación que se realiza en los diferentes elementos de la oferta educativa común, para dar respuesta a las diferencias individuales del alumnado.

RESULTADOS OBTENIDOS:

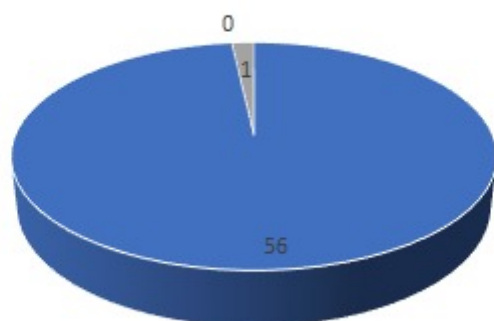


Según tu opinión ¿Las personas con discapacidad pueden conseguir un puesto laboral sin ser discriminadas?



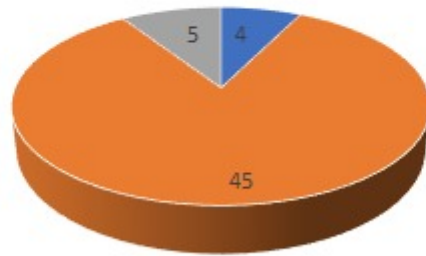
■ Si ■ No ■ Algunas veces

¿Tienen los mismos derechos que el resto de la sociedad?



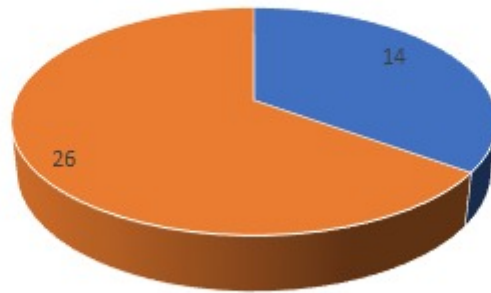
■ Si ■ No ■ No se

¿Las personas con discapacidad deben ser tratadas de manera diferente con respecto al resto de la sociedad?



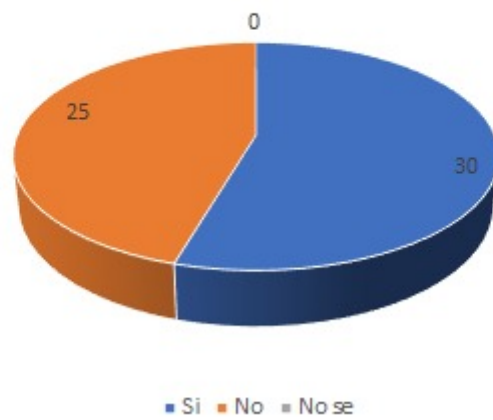
■ Si ■ No ■ Algunas Veces

¿Esa persona tuvo alguna dificultad para integrarse contigo?

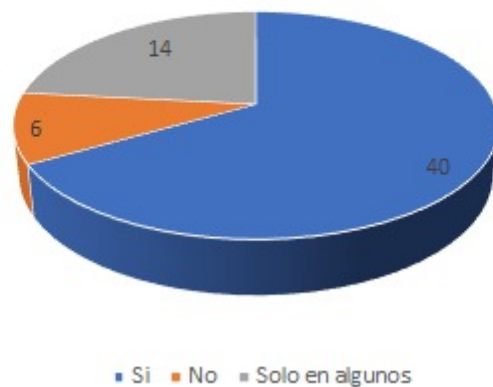


■ Si ■ No ■

¿Compartiste hábitos con una persona con discapacidad?



¿Crees que las personas con discapacidad son aceptadas en establecimientos educativos?



DISCUSIÓN:

De los debates surgieron, que los Derechos de la Infancia con discapacidad no son respetados, todo lo contrario muchas veces son discriminados.

Cuando, no debería ocurrir tal situación, deben ser respetados sus derechos, libertades y garantías como lo consagra nuestra Constitución Nacional y el plexo de leyes.-

En todos los medios, se habla de la inclusión social. Pero en la realidad, no existe una verdadera inclusión.-

CONCLUSIONES:

Las familias con hijos con discapacidad deben afrontar diversos obstáculos, emociones e incertidumbres desde momento en que tienen conocimiento que su bebé padece de alguna discapacidad.

Existen leyes que consagran los derechos de las personas con discapacidad, sin embargo no se aplican, no se respetan y son discriminados.

La inclusión de las personas con discapacidad actualmente se piensa y ejecuta desde el antiguo paradigma asistencialista sino desde la perspectiva de los Derechos Humanos y el modelo social de la discapacidad. La educación, el empleo y la accesibilidad, entre otros, son derechos de las personas con discapacidad.

La inclusión de personas con discapacidades en estas actividades comienza con la identificación y eliminación de los obstáculos para su participación.

La inclusión de las personas con discapacidad actualmente se piensa y ejecuta desde el antiguo paradigma asistencialista sino desde la perspectiva de los Derechos Humanos y el modelo social de la discapacidad. La educación, el empleo y la accesibilidad, entre otros, son derechos de las personas con discapacidad

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

*Constitución Nacional Argentina

*Tratados Internacionales

*Leyes Provinciales y nacionales.

*Libro de Ciudadanía “ Formación Ética y Ciudadana ” – Estado y participación. Derechos y deberes. Igualdad y diferencias. El mundo del trabajo de 3º Año (Trabajos Prácticos)– Editorial Estrada.-www.editorialestrada.com.ar

*Libro de Ciudadanía “ Formación ética y Ciudadana ” de 3º Año Estado y participación. Derechos y deberes. Igualdad y diferencias. El mundo del trabajo de 3º Año – Editorial Estrada.-www.editorialestrada.com.ar

*<http://servicios.infoleg.gob.ar/norma>

*<https://es.m.wikipedia.org>

*<https://www.sap.org.ar>

AGRADECIMIENTOS:

* Analista Universitaria en Sistema - Nilda López Parisotto

*Lic. Cuezco Cristina

*Al Colegio de Abogados de Tucumán – Comisión de Discapacidad.-



REGISTRO PEDAGOGICO

El objetivo de participar en la Feria de Ciencias, fue darle a los alumnos la oportunidad de conocer y aplicar un método de aprendizaje diferente, donde los protagonistas sean ellos, logrando un trabajo independiente y colaborativo.

A fines del mes de Marzo del corriente año, en una clase surgió el siguiente interrogante entre los alumnos: ¿ sí los niños/as con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de los demás, por qué se los discrimina?.

Ellos, no entendían por qué, la sociedad es tan cruel y apática con respecto a la Discapacidad.

Por tal motivo, me propusieron comenzar indagar en el tema. Fue, en ese momento que decidimos presentar este tema en la Feria de Ciencias institucional.-

Abordamos el Proyecto a comienzo del mes de Abril del corriente año. Teniendo en consideración, los contenidos vistos en el espacio curricular “Construcción y Ciudadanía” (Derechos Humanos – Derechos de los Niños/as y Adolescentes).

El propósito, es tratar de cambiar lo que se piensa de la Discapacidad y lo mejor que se puede hacer es incluir a todas las personas con discapacidad en nuestra vida cotidiana, valorándolas y respetando sus derechos, libertades y garantías porque todos somos iguales ante la ley.-

Comenzamos a trabajar acompañando a los alumnos en su investigación. Los alumnos eligieron los materiales y cada uno aportó con lo que sabía hacer. Otro grupo propuso realizar juegos, por medios de los cuales se experimentó y se logró entender lo que es sentirse discriminado por el resto de la sociedad, cuando no son aceptados, solo por ser diferentes.

Al ir avanzando en el proyecto vimos la necesidad de profundizar en el tema, por tal motivo nos contactamos con la Comisión de Discapacidad del Colegio de Tucumán para lograr un mayor conocimiento en el tema de estudio. Los chicos tomaron notas en las charlas, y luego en clase comentaban, cuestionaban y complementaban la información recibida en forma oral y escrita (obtenida en libros, páginas de internet, etc.). Cada vez que se terminaba algo lo poníamos a consideración de todos y se modificaba o no en función de la opinión mayoritaria.

Cuatro meses se trabajó en la investigación y una vez por semana se debatía en clases de toda la información recopilada durante la semana.-

Actualmente todos los alumnos del curso siguen avanzando y buscando información para seguir puliendo los conocimientos adquiridos en el tema.-

Como docentes, estamos muy orgullosos de nuestros alumnos, considerando el impacto que tuvo en el grupo. Todo comenzó como un juego, los llevó a profundizar en el contenido y su aprendizaje fue muy positivo, adquiriendo mayor conocimiento de la materia curricular y sobre todo los valores éticos – morales como persona.-

Dicho conocimiento se reflejó en los juegos, en las charlas, en los debates y en sus conclusiones de todo lo vivido. Colocando en lo más alto al Valor de la Empatía que en muchos casos no se la aplica.-

Adjunto al presente el link del video: <https://www.youtube.com/watch?v=EeDg8dSfANw>